Comisión de Educación y Cultura

Carpetas Nos. 466 de 2010, 1102, 1245 y 1287 de 2011, y 1392 de 2012

Versión Taquigráfica N° 961 de 2012

CRONOGRAMA DE SALIDAS AL INTERIOR

ver exposición

ALFREDO ZITARROSA

Designación a la Escuela Nº 177 de Vista Linda, departamento de Canelones
ver exposición

PROFESORA ELISA LOCKHART DE VUAN

Designación al Centro de Lenguas de la ciudad de Mercedes
ver exposición

JORGE LAZAROFF

Designación al Liceo Nº 2 de Solymar, Ciudad de la Costa, departamento de Canelones
ver exposición

MARTA ELENA VIVAS BORBONET

Designación al Jardín de Infantes Nº 203 de la ciudad de la Paz, departamento de Canelones
ver exposición

CARLOS MOLINA

Designación a la Escuela Nº 57 del departamento de Montevideo
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de marzo de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Sebastián Sabini.

MIEMBROS: Señores Representantes Roque Arregui, Rodolfo Caram, Walter De León y Daniel Mañana.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante José Carlos Mahía

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como primer punto del orden del día está fijado establecer el cronograma de salidas de la Comisión. En ese sentido, voy a solicitar a la Secretaría que dé lectura a una nota remitida por el Liceo IBO a la Comisión, porque podría estar relacionada con este asunto.

(Se lee)

—— Quien habla mantuvo contactos con las autoridades del IBO que, como dice la nota, cumple cien años. La bancada del Frente Amplio va a proponer que el día 16 de mayo la Cámara de Representantes realice un homenaje durante quince o veinte minutos. Además, como estamos discutiendo el cronograma, quiero proponer que la Comisión sesione ese mismo día en el Instituto, en cuyo predio funcionan dos liceos más, el Liceo Nº 57 y el Liceo Nº 63. Es una práctica que hasta ahora no hemos implementado, pero creo que sería interesante que la sesión de la Comisión se realice fuera del Parlamento; se trata de una zona relativamente céntrica desde el punto de vista geográfico. Para ello habría que coordinar la actividad con la Presidencia de la Cámara y -por supuesto -con las autoridades. Planteo esta como la primera actividad de salidas que nos habíamos propuesto. Además, hay una solicitud concreta de la comunidad educativa. Por supuesto que habría que establecer la dinámica de trabajo y cómo sería específicamente esa jornada. Creo que desde el punto de vista educativo podría ser interesante para los estudiantes conocer el funcionamiento de esta Comisión.

SEÑOR ARREGUI.- Estoy totalmente de acuerdo, pero me parece importante que, de entrada, el Presidente de la Comisión mantenga una conversación con el Director General del Consejo de Educación Secundaria a los efectos de que sea bien interpretado el espíritu con el que se concurriría a ese lugar. Planteo que este sea el primer paso antes de organizar absolutamente nada.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, tenemos como tarea conversar con el Director General del Consejo de Educación Secundaria y, luego, con el Presidente de la Cámara de Representantes a los efectos de organizar la actividad.

Por otra parte, tengo armado un cronograma. A modo de propuesta, me parece importante visitar las instalaciones del liceo de tiempo completo de San Luis, con fecha tentativa el día 8 de agosto, que es un miércoles. También me parece importante que la Comisión pueda conocer la experiencia de la implementación de la carrera de Tecnólogo Agroenergético en Artigas, alrededor del día 10 de octubre. En esta instancia, quizás no sea necesaria una sesión de la Comisión, sino una visita de las instalaciones y poder conversar con los profesores y con los estudiantes. En esa oportunidad también podríamos visitar, en la misma ciudad, otros centros de estudios e instituciones.

Asimismo, en el mes de diciembre, alrededor del día 5 o en una fecha a definir, podríamos visitar alguna escuela de tiempo completo de Primaria. Planteo esto como un cronograma no demasiado extenso y realizable, con la visita a diferentes lugares cada dos meses. Por supuesto, estoy abierto a escuchar planteos y modificaciones.

SEÑOR MAÑANA.- El señor Presidente habrá seguido un criterio para plantear este tipo de visitas, pero a quien habla le gustaría visitar también algún instituto de contexto crítico. Me parece que

nutrirnos de lo que anda bien es buena cosa, porque ese tipo de experiencias las podemos trasladar a los institutos que tienen problemas, pero también sería interesante visitar este tipo de institutos y evaluar cuáles son. A pesar de que esa no es la realidad de mi departamento, Río Negro, me gustaría que allí también se pudiera visitar algún centro, sobre todo la UTU de Fray Bentos, que siempre está demandando oportunidades de más cursos que no son satisfechas; se dice que compite con la UTU de Mercedes, donde uno no termina de saber si es un logro personal de su Director o se trata necesidades diferentes.

(Diálogos)

—— A pesar de que sé que no podemos hacer una visita por mes, me gustaría diversificar la calidad de las visitas. Pongo esto a consideración de la Comisión porque me parece que enriquecerá nuestra visión de la realidad nacional con relación a este tema.

SEÑOR DE LEÓN.- Como la situación el liceo de Playa Pascual se está complicando, creo que sería bueno que la Comisión concurriera, no a mediar sino a colaborar, porque si no, se va a desmadrar y el resultado va a ser muy malo para todas las partes, pero sobre todo para los alumnos, dado que van a perder muchos días de clase. Eso sería algo práctico.

En cuanto a lo que dice el señor Diputado Mañana, me gustaría conocer dos experiencias de contexto crítico: la del instituto Jubilar y otra de gestión pública, a fin de ver cuáles son los resultados. Eso sería bueno de evaluar, máxime teniendo en cuenta que el liceo Jubilar no tiene fines de lucro. Así veríamos si son reales los resultados, cuál es la situación y si se ha logrado un compromiso por parte de los distintos colectivos: estudiantes, padres, profesores e institución en sí. Lo digo porque, más allá de los planes de estudio y de la estructura, lo importante es lograr compromiso entre todos. Uno puede tener educación de muy buena calidad en un edificio de malas condiciones y puede tener un edificio excelente con educación de pésima calidad. O sea que el factor humano en la educación es fundamental, aunque obviamente es importante contar con todos los recursos. Así que tenemos que evaluar toda la realidad.

En definitiva, reitero que mañana jueves me gustaría ir a San José -hay veintisiete kilómetros desde acá -e interceder para encontrar una salida digna para todas las partes.

Muchas gracias.

SEÑOR CARAM.- Comparto plenamente las apreciaciones de todos y ojalá que tengamos tiempo de estar presentes en varios lugares.

Lo primero que deberíamos hacer sería establecer una agenda tentativa de visitas y comparto plenamente las que el Presidente mencionó. En el camino, podremos ir agregando otras, porque, por supuesto, son muy valiosas las que plantean los compañeros de la Comisión.

Me parece muy bueno lo que dice el señor Diputado De León en el sentido de ir mañana a ese lugar y ojalá que también podamos concurrir a otros lados.

Con respecto al curso de tecnólogo agroenergético quería hacer una apreciación. Muchas veces hemos estado por allí. Ahora están por egresar los primeros estudiantes del centro para desempeñarse en todo lo que tiene que ver con ALUR y, lamentablemente, hemos notado un cierto rechazo de algunos grupos de trabajadores porque están teniendo una competencia calificada.

Creo que tenemos que apoyar este emprendimiento porque está muy bien la idea y el curso que se ha implementado. Este es el único centro del país y está en el lugar indicado, por lo menos desde mi punto de vista, porque es ahí donde debe impartirse un curso de técnólogo agroenergético. Entonces, creo que debemos dar un espaldarazo a este curso, no vaya a ser que después los intereses de la corporación, los gremios y afines terminen por bombear el curso -para decirlo de manera bien entendible -por temor a la competencia de mano de obra calificada. Ahí perdería sentido el objetivo del curso, la inversión realizada, que es muy buena. Cabe señalar que hay un muy buen cuerpo docente, el curso funciona muy bien, porque está muy bien pensado.

El temor de la gente de Bella Unión es que se corte el curso, que -cuando se empiece a demostrar que el curso tiene éxito y que los muchachos que egresan salen bien preparados, los representantes de las fuerzas vivas que trabajan allí puedan empezar a decir que hay que poner cupos, o alertar que hay que tener cuidado porque viene mucha gente atrás. Se empezaría a sentir la presión de la renovación de la plantilla laboral y sabemos que los gremios tienen mucha fuerza. Ya existe una movida incipiente en cuanto a afirmar que hay que parar, porque si egresa mucha gente entra en riesgo la fuente de trabajo; está claro que mucha gente trabaja porque tiene mucha experiencia y conocimiento, pero no cuenta con un título habilitante.

Reitero que me parece que hay que dar un buen respaldo a este curso porque está muy bien y los que no lo conocen, cuando tengan la oportunidad de hacerlo, verán que está muy bien pensado. Tengo la certeza de que el producto educativo que saldrá de allí será muy exitoso y repito: es el lugar indicado con el curso indicado; no hay combinación mejor. Además, sabemos que ese es un curso hecho a medida de la demanda del aparato productivo, tecnológico e industrial de la región.

Entonces, me parece muy bien que vayamos hasta allí porque insisto en que este curso de tecnólogo agroenergético precisa un buen respaldo.

En cuanto a lo demás, sostengo que deberíamos instrumentar una agenda tentativa para manejar nuestros tiempos y, en la medida en que se pueda cumplir con los planteos de los compañeros -los que comparto plenamente, así lo haremos.

SEÑOR ARREGUI.- En primer lugar, hago acuerdo con la agenda tentativa que el señor Presidente nos ha planteado.

También hago acuerdo con lo que nos propone el señor Diputado Mañana y le aclaro que la ciudad de Mercedes siempre es generosa con Fray Bentos, porque recibimos alumnos de Fray Bentos y hasta los Directores que trabajan en las UTU de Soriano son de Fray Bentos.

(Diálogos)

—— Con respecto a lo que propone el señor Diputado De León, me parece muy bien visitar el liceo Jubilar. Es una experiencia distinta, un sitio sobre el que tengo muchas preguntas para hacer porque está lo relativo a los resultados, que son muy buenos, pero me gustaría conocer la forma de selección, porque se anotan una cantidad y solo ingresan algunos. Eso es muy importante, porque al momento de comparar los resultados con alguna otra institución hay que ver si el alumnado refleja el promedio de la zona. Eso nos permitiría sacar conclusiones con mayor efectividad. No me cabe ninguna duda de que está logrando muy buenos resultados y me parece importante poder formarnos opinión en el propio terreno.

Con respecto a la propuesta del señor Diputado De León en cuanto a mediar en la situación del liceo de Playa Pascual -debemos tener presente que es un tema que está en el tapete. Se trata de una situación real; se debe adecuar la construcción y se precisa el nombramiento de más recursos humanos, pero propongo que primero se converse con el Director General del Consejo de Educación Secundaria, profesor Tinetto, para que nos informe bien sobre la situación. Entonces, luego de que el Presidente, el señor Diputado De León -que es del departamento -y los que quieran sumarse, conversen con él y tengan todos los elementos y la información sobre la mesa para ver cómo actuar de la mejor manera, se evaluaría la visita al liceo. Inclusive, podríamos comprometernos a realizar la visita, pero contando con todos los elementos necesarios. Si desde el lugar existe una demanda para que vaya la Comisión, tal vez podríamos anunciar la concurrencia para la semana próxima. Me parece importante recoger información previamente a la visita.

Sé que hay un proceso licitatorio en marcha; no sé qué pasa con los recursos humanos que se están precisando. Necesitamos contar con información para hacer nuestro trabajo más efectivo.

SEÑOR MAÑANA.- Yo visité el liceo Jubilar y estoy de acuerdo con lo que ha expresado el señor Diputado Arregui. En el estado actual de la educación pública uruguaya es muy difícil implementar algunas de las exigencias y la selección que realiza un liceo privado. Pero me parece que hay algunos ejemplos con los que se logran resultados, y ese debería ser el objetivo. Tal vez esta experiencia nos pueda servir para ver si podemos modificar algunas cosas. Lo que yo rescaté de todo eso es el compromiso que adquieren el padre, la madre o el responsable del chico o la chica. Cuando llevan a sus

hijos al liceo Jubilar es porque quieren que tengan una mejor vida que la que ellos tuvieron. Eso es destacable. Además, tienen un voluntariado muy importante.

Voy a poner un ejemplo: si un chico o chica no aparece en el liceo a la hora, lo van a buscar. Inclusive, a veces, lo tienen que sacar de la cama. Eso es muy difícil de lograr en el Estado. Por lo tanto, no creo que sea un ejemplo para transpolar al Estado, pero hay compromisos que se generan a través de una relación que se gesta desde el arranque. Existe compromiso de parte de la institución, de la familia y del muchacho.

En cuanto al otro planteo, creo que debemos ser cautos con relación a la visita al liceo de Playa Pascual. Es un momento muy delicado. Debemos definir para qué vamos a ir, si es para saber qué es lo que está pasando o en qué carácter. Lógicamente que vamos a recibir demandas. Tal vez, podríamos ser testigos de algún compromiso que se esté gestando y, en caso de que no se cumplan, hacer los reclamos. Dejaría pendiente este punto para discutirlo en profundidad y analizar si es bueno o malo que vayamos allí y definir en calidad de qué lo haríamos.

SEÑOR MAHÍA.- Me parece buena la agenda planteada. Estoy de acuerdo con que la Comisión salga, y en la medida de mis posibilidades, voy a acompañar lo que se decida.

No iba a hacer uso de la palabra, pero quería hacer una reflexión ante lo expresado por el señor Diputado Arregui con respecto a la eventual participación de la Comisión en el conflicto instalado en el liceo de Playa Pascual. Seguramente el señor Diputado De León ampliará la información.

Tenemos un Consejo de Educación Secundaria nuevo, que inicialmente ha tenido un buen diálogo con el sistema político en su conjunto y con los sindicatos. No conozco personalmente al profesor Tinetto, pero tengo muy buenas referencias de él y he visto las repercusiones que ha generado su designación. Se dice que es una persona muy seria y responsable, con carácter firme como para gobernar la educación, que es lo que se precisa.

Me parece buena cosa que los legisladores se interesen por un conflicto que sucede en su departamento, pero no creo que en esta etapa sea lo más oportuno una intervención institucional por parte de la Comisión de Educación y Cultura. ¿Por qué? Porque me parece que es un conflicto focalizado. Debemos tener en cuenta que también pueden existir conflictos en otros departamentos. Si existe solicitud de ambas partes, es decir, de las autoridades de la educación y de los docentes en conflictos para que intervenga una tercera parte legislativa que medie, entonces, ahí sí deberíamos intervenir como Comisión. De todos modos, esto no quita que cada uno de nosotros se interese por el tema y busque colaborar. Hago esta aclaración en función de la intervención del señor Diputado Arregui.

Hace muchos años se dio un conflicto en el liceo de Colón y algunos de nosotros intervinimos en forma silenciosa y nadie lo supo. Mi Partido no estaba en el Gobierno en ese momento; yo hablé con autoridades de otros partidos que estaban en la educación y conversamos entre nosotros y con los muchachos y armamos una salida.

Uno trabajaba en esos términos. Tal vez eso sea lo que plantea el señor Diputado De León; no lo sé. Quizás me anticipo mal. Creo que si la Comisión de Educación y Cultura participa en forma institucional, previamente debería ser convocada por ambas partes.

SEÑOR DE LEÓN.- Evidentemente, en el liceo Jubilar hay una selección de los alumnos; de todos modos, se trata de alumnos del quintil más bajo de la sociedad. El asunto no es hacer una comparación entre el alumno que no ingresa a clase y que va a un liceo que no tiene el sistema de gestión del liceo Jubilar con un alumno del liceo Jubilar en iguales condiciones, que vive en la zona y que corresponde al quintil más bajo de la sociedad. ¿Los resultados serían los mismos? Ese es el quid del asunto, porque el liceo Jubilar selecciona pero lo hace entre quienes están con alto riesgo de deserción. El señor Diputado acaba de confirmar que a los alumnos cuando faltan se los va a buscar hasta abajo de la cama. Ese mismo chiquilín en el liceo público queda desvinculado del sistema. Reitero, ese es el quid del asunto. Lo otro es un razonamiento mecanicista. Lo que acá se está generando son compromisos. Si en la educación pública no logramos generar compromisos de todos, no va a marchar por más plata que se ponga. Creo que estamos comparando cosas diferentes.

En cuanto a lo del Consejo de Educación Secundaria, primero yo dije que no íbamos a mediar sino a interesarnos por el tema. No planteé hablar con las autoridades porque estuve presente en la reunión entre el Consejo de Educación Secundaria, el profesor Tinetto y una Consejera, con la gente del gremio. En esa instancia, en un ámbito respetuoso, el gremio hizo sus planteamientos. Es de resaltar la actitud del Consejo de Educación Secundaria; realmente, creo que el profesor Tinetto tiene la talla para ese cargo porque fue franco, mostró todas las posibilidades y la mejor buena voluntad, pero hay situaciones que por los aspectos administrativos son difíciles de solucionar de la manera que el gremio pide, por ejemplo cuando piden que ya se nombren los cargos de ayudantes preparadores. En ese sentido, el Consejo propuso que lo que tiene más a mano es otorgar veinte horas docentes. El problema es que uno puede intervenir después que la situación se fue de las manos. Ahora ya no es un problema solo con los profesores, que hacen demandas, sino que se están involucrando los padres y los alumnos. De esta manera, se va a generar una bola de nieve por un tema que capaz que se puede solucionar a través del diálogo. Creo que hay que apoyar al Consejo y no creo que la situación se vaya a complicar más por el hecho de que la Comisión intervenga, porque ya está complicada. Además, aclaro que los profesores ya fueron desalojados pero van a ocupar de nuevo. A su vez, ahora se están involucrando los padres. Esta situación va en aumento y no es por omisión del Consejo de Educación Secundaria.

Quiero resaltar que el viernes pasado el Consejo concurrió al lugar y dialogó en un clima respetuoso con los docentes. Pienso que la situación se va a ir de las manos y que sería bueno intervenir. De todas maneras, si la posición de la Comisión es la que se planteó antes, la respeto.

¿El siguiente paso sería que el Consejo cediera más? Eso lo debilitaría. Los profesores van a seguir en un conflicto y se siguen perdiendo días de clase. ¿Vamos a esperar que la situación siga irresponsablemente, como el caso de otros conflictos que se podrían haber solucionado antes y sin embargo pasan quince días o un mes? Acá no es que no tengamos la opinión del Consejo de Educación Secundaria, porque concurrió "in situ" e hizo una propuesta de acuerdo con las posibilidades que tiene. Es decir que de su parte no hay omisión; por eso no lo vamos a cuestionar sino, al revés, hay que destacar la actitud que tuvo de ir a hablar francamente con los profesores. Esto también es reconocido por los profesores.

SEÑOR MAÑANA.- Quiero destacar que no tengo ningún problema en concurrir, pero mañana no me es posible a pesar de que sé que la situación es urgente y para hoy.

Si tomamos la decisión de ir, me gustaría saber exactamente a qué vamos para no defraudar ningún tipo de expectativa ni ser el tercero en discordia. La situación es bien delicada. Por lo que hemos visto por la prensa, hay un antagonismo bastante profundo; lo que el señor Diputado De León acaba de decir así lo confirma.

No sé si quedó claro lo que quiero expresar, que es lo siguiente: tendríamos que ir en la medida en que podamos aportar algo; si no vamos a aportar nada y vamos a defraudar una expectativa que se genere -como todos sabemos, no tenemos capacidad de resolución ni definición de ningún tema, de repente podemos hablar con una parte y con la otra para ver si se puede generar un compromiso, pero hasta que esto no se genere no sé qué grado de mediación podemos llegar a tener.

No sé con quién ha podido hablar el señor Diputado De León y me gustaría que me lo informara.

SEÑOR DE LEÓN.- Yo hablé con las dos partes. La situación está bloqueada y la tendencia es que vaya "in crescendo".

SEÑOR MAÑANA.- ¿Por qué no pensamos primero en una propuesta y la planteamos a las dos partes? No sé si es bueno que físicamente nosotros concurramos. Deberíamos interiorizarnos de cuál es el tema, discutir entre nosotros para ver hasta dónde podemos llegar y, lógicamente, fijar plazos. Lo que podemos hacer es eso. Todos sabemos que en una zona de conflicto es difícil bajar la pelota y generar templanza y moderación en algunos aspectos. A mi juicio, la oportunidad de nuestra visita debe ser medida, sobre todo teniendo en consideración que debemos ir no solamente a escuchar sino con un planteo que sea posible. Además, tiene que haber disposición de las partes a ceder. Si hay una posición intransigente es muy difícil que podamos mediar. Reitero que no me niego a ir a ningún lado - lo haría con muchísimo gusto, pero no quiero generar una expectativa que después no podamos cumplir. Esa es la opinión que planteo. Por favor, quiero dejar bien claro nuevamente que si podemos

hacer algo, lo debemos hacer y es nuestra responsabilidad, pero deberíamos tener bien claro qué es lo que vamos a hacer.

SEÑOR ARREGUI.- Creo que estamos todos de acuerdo en que el liceo de Playa Pascual está pasando por una situación delicada porque, en definitiva, quien termina perdiendo es el alumno

Todos tienen la mejor buena voluntad, independientemente de si uno coincide o discrepa con las medidas. Tanto las autoridades de la educación, como el sindicato, como los padres, quieren que se dé solución al problema. O sea, la voluntad es buena. Después, si las resoluciones que se adoptan son las mejores, es todo un tema de discusión. Cuando vemos esta situación -sobre la marcha uno tiene más elementos y va razonando, evidentemente tenemos que estar atentos a que nuestras acciones colaboren y evitar que, en definitiva -en un conflicto con pérdida de clases como el que se está registrando, la Comisión, sin quererlo, esté potenciando el problema. A su vez, debemos ir tomando intervención en los justos términos. Se me ocurre que lo que se podría hacer es tener una reunión reservada entre el señor Presidente de la Comisión, el señor Diputado De León -que es del departamento y conoce más del tema, y algún otro Diputado que se quiera sumar, con el Director General del Consejo de Enseñanza Secundaria. Digo "reservada" no porque sea secreto de Estado -en absoluto, pero comparto que no sé si ayudamos al involucrarnos institucionalmente de forma pública. A su vez, al tener ese conocimiento, podremos tener en claro cuáles son las expectativas. Habría que preguntar a las autoridades de la educación sobre las opciones en este tema porque, evidentemente, si se plantea una medida como la ocupación, es porque se cree que hay algunas soluciones distintas. Evidentemente, el Consejo de Secundaria habrá pensado si las opciones que plantea el sindicato son pragmáticas, reales y viables o si hay que ir trabajando sobre una situación de transitoriedad. Entonces, me gustaría que se lograra una reunión de ese tipo para luego evaluar y si es necesaria una reunión especial de la Comisión para coordinar, lo haremos. También, teniendo en cuenta que hay varios integrantes que somos del interior, para hacer más sencilla la gestión el Presidente nos podría consultar para trabajar en consenso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entiendo la posición planteada y es un centro de estudios del departamento del señor Diputado De León el que está en una situación compleja. Creo que lo que no podemos hacer es quedarnos de brazos cruzados. Deberíamos conversar con el Director General en cuanto a las posibilidades de concretar una reunión a fin de profundizar en este tema. También podríamos conversar con las autoridades del sindicato, FENAPES, y en función de los resultados que tengamos, habría que evaluar lo que hacer.

Entonces, en principio nos contactaríamos con el señor Tinetto para ver cuál es la situación actual. Aprovechando ese contacto, conversaríamos sobre la salida al liceo IBO y sobre la visita y las características del liceo de tiempo completo de San Luis.

Propongo que coordinemos una visita al liceo Jubilar el 13 de junio.

La propuesta del Diputado Mañana me parece muy interesante. Yo había propuesto visitar alguna escuela de tiempo completo en diciembre teniendo en cuenta esa óptica. Ahora, en diciembre las escuelas están terminando; quizás habría que visitar en noviembre una escuela de tiempo completo a definir. Inclusive, podría ser en Casavalle.

SEÑOR MAÑANA.- En realidad, en Casavalle hay un jardín que me gustaría visitar, sobre todo porque la Directora es mi hermana, pero creo que así veríamos dos contextos diferentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- En ese caso, iniciaremos los contactos con las autoridades de Educación Inicial y Primaria, de manera de llevar adelante el cronograma.

Si todos estamos de acuerdo, quisiera pasar a la designación de varios centros de estudio.

En cuanto a la designación de la Escuela Nº 177 de Vista Linda, departamento de Canelones, tenemos un inconveniente. Se nos dijo por parte de la Secretaría de Presidencia que ya existe un centro de estudios con el nombre de Alfredo Zitarrosa en Canelones, por lo que este proyecto no podría ser aprobado. Entonces, solicito a la Secretaría de la Comisión que corrobore esa información y, de ser así, archivaríamos esta propuesta.

SEÑOR MAHÍA.- Si la memoria no me falla, se trata de una escuela ubicada en el noreste del departamento de Canelones, en zona rural. De cualquier manera, habría que chequearlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a los puntos que figuran en tercero, cuarto, quinto y sexto del orden del día, propongo como criterio que quede en la responsabilidad de cada uno de los Representantes el acceder a las firmas de la comunidad, siempre y cuando las iniciativas no provengan del Poder Ejecutivo, en cuyo caso asumimos que se ha realizado un trabajo previo.

SEÑOR ARREGUI.- Quería hacer una puntualización sobre el tercer punto del orden del día.

En este caso, se trata de la designación del Centro de Lenguas de la ciudad de Mercedes con el nombre de Elisa Lockhart de Vuan. Pero quiero decir que también se propone designar al liceo de Palmar con este nombre, en lo que están de acuerdo los otros dos legisladores del Departamento. Si no figura en la carpeta, yo voy a acercarles la nota de la comunidad educativa respaldando esta iniciativa, que obra en mi poder, porque hay un fuerte interés en que se designe así al liceo de Palmar. Por tanto, pediría incluir este punto en el orden del día de la próxima sesión y en el ínterin, yo acercaría las firmas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con la propuesta del señor Diputado Arregui.

Pasamos a considerar el sexto punto del orden del día: "Carlos Molina.- Designación a la Escuela Nº 357 del departamento de Montevideo", que viene del Poder Ejecutivo. Me parece una propuesta muy interesante y supongo que se referirá al payador Carlos Molina.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR MAÑANA.- Propongo que el Presidente sea el miembro informante.

SEÑOR CARAM.- A veces cambiar de opinión es una actitud inteligente y en algunas oportunidades cambiamos por necesidad

La semana pasada planteábamos que no deberíamos entrar en la línea de convocar a las autoridades de la educación por todas las circunstancias que se están atravesando. Pero ahora además de estar convencidos desde el punto de vista personal y de que nos lo han solicitado compañeros del partido, pedimos el apoyo de la Comisión para convocar al Consejo de Educación Inicial y Primaria y al Director General de Segundas Lenguas para que nos informen sobre el inglés por inmersión en las escuelas. En nuestro caso, que somos de la frontera, nos interesa mucho, ya que se dicta portugués. No pensábamos plantear ahora la convocatoria a las autoridades.

Como ustedes saben yo tengo bajo perfil mediático, no tengo gran acción en el debate en la Cámara ni tampoco en la Comisión, pero en esta ocasión queremos dar vuelta la pisada. Confieso que me resulta un poco incómodo, a veces, cuando se genera un debate público y la Comisión está omisa, pero no porque no tengamos opinión o no llevemos a cabo acciones. Quiero aclarar que no nos interesa trascender por el protagonismo en el tema; nosotros queremos asumir la responsabilidad que nos compete. Siempre hemos ido a la fuente para tomar conocimiento de los hechos y no entablar un debate mediático, que todo el mundo tiene derecho de hacer, pero nosotros no lo entendemos como el correcto. Nosotros siempre queremos tomar contacto con las autoridades y tener la versión oficial. Este es un tema que ha generado una tremenda controversia en la opinión pública. Hemos percibido más de una opinión cuando hemos escuchado a las autoridades de la Educación hablar sobre el tema. Muchos compañeros del sistema político se han involucrado y opinado sobre la situación. Por el bien de todos, pero sobre todo por el de las autoridades, del sistema, del Parlamento y de la Comisión, me parece que el primer paso sería poder entablar contacto con las

autoridades para contar con información de primerísima mano. Pretendemos convocar a las autoridades para ver si nosotros podemos colaborar, ayudar o intercambiar opiniones.

No pretendo tener protagonismo desde el punto de vista personal. Pero me resulta incómodo que a veces se esté hablando de temas que competen a la Comisión de Educación y Cultura y nosotros no tenemos la información de primera mano. Sabemos que hay parlamentarios y gente que tiene condiciones para hablar del tema y que son escuchados. Pero por una cuestión de forma me gustaría contar con la opinión oficial de las autoridades. Por ello planteamos a la Comisión la posibilidad de convocar a las autoridades para tratar lo relativo a las segundas lenguas.

SEÑOR MAÑANA.- A mí también me han solicitado que en la medida que la agenda del CODICEN lo permita, pueda concurrir a la Comisión. La infraestructura es un tema que está acaparando la atención pública y el nerviosismo de muchos. Contraviniendo lo que expresé la semana anterior, planteo la posibilidad de que se realice esa convocatoria, teniendo en cuenta la urgencia del tema y que la Comisión no se volvería a reunir hasta el mes que viene.

SEÑOR ARREGUI.- Es importante clarificar el tema ya que hay distintas posturas en la materia. Una línea de la enseñanza del inglés es por inmersión y la otra por contenidos. Cada una tiene sus fundamentos. Existe un serio problema debido a la escasez de recursos humanos: no se cuenta con la necesaria cantidad de maestros capacitados en el idioma inglés para poder dictarse por inmersión. Entonces, ante esa carencia, el Consejo de Educación Inicial y Primaria determinó que, en lugar de que unas pocas escuelas de contexto crítico reciban la enseñanza del inglés, se distribuyan los recursos humanos de manera que llegue a más niños, porque todos tienen los mismos derechos. Entonces, la única posibilidad es brindarlo por contenido porque requiere menos horas.

De cualquier manera, me parece importante tener la posibilidad de que las autoridades puedan brindar todas las posturas, que los Diputados hagan las preguntas que entiendan pertinentes y se expresen. Por lo tanto, apoyo la propuesta. No sé si el señor Diputado Mañana sugiere que se realice la convocatoria antes de la próxima reunión del mes que viene.

SEÑOR MAÑANA.- Propongo que se convoque para tener una visión más clara. No digo que sea para mayo o junio, pero tal vez en abril.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comparto que es función de esta Comisión involucrarse en estos temas que hacen al debate público.

La Comisión volvería a reunirse el 11 de abril. ¿Se realizarían ambos planteos el mismo día o prefieren que se hagan dos convocatorias? Quizás podríamos invitar al Ministerio de Educación y Cultura que ha formado parte de la implementación de la infraestructura conjuntamente con la CND y autoridades del CODICEN y dedicarle una mañana a ese tema, y el miércoles siguiente invitar a las autoridades del Consejo de Educación Inicial y Primaria para discutir específicamente el inglés por inmersión o por contenido.

SEÑOR MAÑANA.- Yo no descartaría realizar una reunión extraordinaria de la Comisión a fin de no dilatar demasiado la convocatoria.

La reunión con el CODICEN y algunos de los Consejos nos va a llevar mucho tiempo y quizás perdamos calidad en el intercambio.

Dejo a criterio de la Presidencia y de los compañeros la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria o una jornada larga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a realizar el planteo a las autoridades e intentaremos realizar la reunión antes del 11 de abril. Pero estoy de acuerdo, me parece positivo. Además, en lo personal pienso que se ha avanzado mucho en el tema de infraestructura -más allá de la situación concreta del liceo de Playa Pascual, donde hay más de trescientas de obras. Todos hemos recibido, de parte de la Secretaría de la Comisión, el informe que nos han enviado la Administración Nacional de Educación Pública y la

Corporación Nacional para el Desarrollo, en el que se detallan las obras que se están realizando y por parte de qué instituciones.

De manera que intentaríamos coordinar esto con anticipación; existen ciertos vericuetos burocráticos que no son sencillos de sortear, pero haríamos el esfuerzo.

SEÑOR DE LEÓN.- Se dice que ya está la decisión de comenzar las obras en el liceo de Playa Pascual, lo que en los hechos se va a implementar después de Semana de Turismo, pero esto tampoco es un impedimento para resolver el problema. Es un conflicto que se va a ir de las manos por muy pocos elementos.

SEÑOR MAÑANA.- Creo que es buena cosa que sepamos dónde estamos parados y cuáles son los plazos para llegar a los objetivos. Yo no sé si detrás de este conflicto no se están escondiendo otras cosas. Me parece importante que la Comisión tenga en claro a qué atenerse y qué está pasando. Creo que hay que despejar un montón de dudas. En un momento donde hay un acuerdo político importante, inédito, quiero saber si las amenazas son del carácter con el cual se están mostrando o si son otras. Es importante la convocatoria para ir despejando el panorama y conociendo plazos.

En el caso que hoy tratamos, del liceo de Paya Pascual, debemos saber si realmente hay una intransigencia de una de las partes o realmente hay negligencia por parte de la otra. En la medida en que nosotros tengamos el panorama bien claro, vamos a poder intervenir, inclusive positivamente, en varios de los asuntos que seguramente van a seguir existiendo. Me parece que es un aporte a favor de la solución de los problemas que se vayan a suscitar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos muchas tareas por delante. Nos comunicaremos con los legisladores y, por supuesto, con la Secretaría.

Se levanta la reunión.